PANAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
56	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	2321	2

Asegurado: AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO — Doc. 80035190-8

Domicilio: HERIB CAMPOS CERVERA N°886, ASUNCION — Localidad: ASUNCION

Tomador: "DIGITALIZA" SOCIEDAD ANONIMA — Doc. 80077356-0

Domicilio: AVENIDA, GRAL. SANTOS E/JUAN DE SALAZAR Y SOCIEDAD — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
04/10/2024	00:00hs. del 30/10/2024	00:00hs. del 30/12/2024	61	30.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO, con domicilio en HERIB CAMPOS CERVERA N°886, ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 30.000.000.- (Guaranies: Treinta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

"DIGITALIZA" SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en AVENIDA, GRAL. SANTOS E/JUAN DE SALAZAR Y SOCIEDAD, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

SE HACE CONSTAR POR EL PRESENTE ENDOSO LA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA CONFORME ADENDA N° 02, a partir del 30 de Setiembre de 2024, AL CONTRATO N° 02/2021 - "SERVICIO DE CLASIFICACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS - AD REFERENDUM 2021". DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N°11 - ID. N°.: 376.270.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	200.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/10/2024	200.000
Total		200.000

Agente: LATOURRETTE ARANDA, GLORIA BEATRIZ
Dir.: PINDO N° 2633 C/ DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
Ciudad: LAMBARE
Matrícula: 1440 Tel.:0994317713

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 200.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de octubre de 2024

David Solalinde
Sub Gte. Técnico Patrimonial
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.

PANAL SEGUROS S.A.

Aníbal Rotela
Gerente Operativo
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.